

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

311**ALICANTE NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Yolanda Mencía Presa, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número despidos 370 de 2010, se sigue procedimiento en reclamación de despidos a instancias de doña Ana María García Sánchez, contra “Sercal, Sociedad Anónima”, en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar el acto de juicio el 23 de julio de 2010, a las trece horas, e ignorándose el actual paradero de la empresa “Sercal, Sociedad Anónima”, cuyo último domicilio conocido fue en Madrid, calle Arquitectura, número 117 (Pozuelo de Alarcón), y en la avenida de Córdoba, número 15, segundo B, por el presente se le cita para dicho día y hora, advirtiéndole que deberá comparecer al mismo con los medios de prueba de que intente valerse, con la prevención de que si no compareciere le pararán los perjuicios a que hubiera lugar en derecho, pudiéndosele tener por confeso en la sentencia y con advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Alicante, a 7 de junio de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/24.339/10)